

OBRAS DE SUSTITUCIÓN Y ADECUACIÓN DE ALUMBRADO LED EN LOS PABELLONES DE IFEMA, FERIA DE MADRID

EXP. 19/040 - 4-2134 a 4-2159

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia.

PREGUNTA 1.-

En la documentación publicada., no hemos encontrado referencias (fotografías) de los modelos que se pretenden adquirir en este contrato.

Dado que la estética forma parte de la valoración económica, rogamos nos indiquen donde obtener esta información.

RESPUESTA:

Es el ofertante quien debe de proponer los modelos de luminarias que estime conveniente, siempre que cumplan con lo especificado en el punto 1.2 CARACTERISTICAS TÉCNICAS del pliego de prescripciones técnicas, además de presentar una muestra, tal y como se especifica en el punto 20, apartado DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR para el lote 1 del pliego de bases, en las condiciones concretas que se indican en el citado apartado.

PREGUNTA 2.-

De cara a garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos de la instalación manifestados en el documento "Memoria" (500 lux de media en las zonas de exposición), sería conveniente realizar un estudio de iluminación previo. ¿Es posible descargar los planos en algún punto del portal, o recibirlos por correo electrónico?

RESPUESTA:

Tal y como se especifica en el pliego el proyecto contempla el cambio de luminarias punto a punto, no siendo posible la modificación de alturas ni interdistancias entre ellas.

Hechas ya las comprobaciones previas para determinar las características técnicas de los productos en base a estudios lumínicos, les solicitamos se ciñan a ofertar luminarias de acuerdo a las características solicitadas.

En cualquier caso, se colgaran en la plataforma electrónica junto con este documento, como archivos:

- Planos existentes
- Planos reformados

PREGUNTA 3.-

Donde podemos obtener el documento que permite dar el detalle de precios unitarios en la propuesta económica

RESPUESTA:

Este documento está colgado en la plataforma electrónica, como documentos, el nombre del archivo es: Presupuesto ciego Lote 1 y lote 2.

PREGUNTA 4.-

Donde podemos obtener el documento dedicación responsable de conformidad con el modelo C (no aparece en el anexo II)

RESPUESTA:

El modelo "C" comienza a partir de la Pág. 78, del pliego de bases, "Anexo C Fichas Técnicas Criterios Objetivos Valorables", por error en la página 19 Dice: "Anexo C Fichas de mejoras de requisitos técnicos"

PREGUNTA 5-

Queremos presentarnos como empresa ETAP NV, empresa belga: ¿debemos darnos de alta como un nuevo registro o podemos usar este que pertenece a nuestro gestor en España?

RESPUESTA:

Se debe registrar la empresa que presenta la oferta.

PREGUNTA 6-

A efectos de valorar la mejora en el período de garantía de las luminarias nos interesaría conocer cuál es el nº de horas /año de uso de las luminarias previsto por ustedes.

RESPUESTA:

- **Regletas a SAI: 4.745 h/año** (13 h/día ; 365 días/año)
- **Resto de alumbrado: 2.308 h/año** (7.1 h/día ; 325 días/año)

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a Macarena Pastor, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, Telf.: 91.722.57 23.

El presente documento pasa a formar parte integrante del pliego de bases, quedando afecto en los términos previstos en el citado pliego.